

La Hoja Casbantina

Enseñar á los labriegos el modo de alcanzar mayor bienestar y desahogo... constituye uno de nuestros principales deberes. (MALCNETI).

Año VIII

Casbas 15 de Agosto de 1915

Núm. 132 —

Copiamos de *El Noticiero Farmacéutico* de Barcelona, correspondiente á Julio último:

SOBRE IGUALAS

«Bajo el mismo epígrafe apareció en *El Noticiero Farmacéutico* correspondiente al mes de Enero próximo pasado, un artículo tratando sobre la conveniencia que á las clases humildes de las capitales podría reportar el servicio farmacéutico retribuido por el método llamado iguala, fundándose en que algo de práctico y útil tendrá cuando se conserva en muchas comarcas, á pesar de los proyectos y tentativas para la desaparición de aquel método de retribución facultativa.

Digno de aplauso y del mayor encomio es el propósito que persigue el autor de aquel artículo en lo que atañe á favorecer en lo posible á la clase necesitada, sea en el concepto que fuere, especialmente en el servicio sanitario, pero hay que tener en cuenta que en muchas ocasiones la práctica de los medios no corresponde á la teoría, y en el presente caso lo más probable sería conseguir un deplorable fracaso, por partir de un principio equivocado.

La definición en síntesis dada por el autor del mencionado artículo, á quien considero poseído de toda sinceridad y buena intención, no aclara el concepto que de la iguala se puede formar, ni es á mi entender bastante sólida la base en que funda su argumentación para poder deducir que tal sistema podría dar buenos resultados en las capitales, por el mero hecho de estar extendido en las comarcas rurales, con lo cual cabría suponer que la ilustración, la cultura y el adelanto parte de los pueblos.

Mucho se ha intentado y poco ó nada se ha conseguido para mejorar la situación moral y material de la clase farmacéutica, y creo que sólo faltaría apelar al recurso de la iguala para quedar aplastado su decoro profesional y aniquilada su dignidad en el terreno social, en tanto que tal sistema «que nada tiene de sistemático» puede considerarse que no es más que un contrato especulativo mediante el cual el igualado adquiere el derecho al abuso de los servicios farmacéuticos (generalmente extendido) y el *Farmacéutico* la necesidad de estudiar los medios para impedir que su prestigio y su dignidad caigan al abismo del descrédito aunque sea á costa de sus intereses materiales hasta conseguir su ruina, á cuyo extremo con facilidad y rapidez puede llegar, si fielmente y con la escrupulosidad debida desempeña su misión, pues dada la enorme desproporción entre el importe de la iguala (una peseta anual por individuo incluso los enfermos crónicos) y el que supone la práctica de la medicación moderna, cuyo arsenal terapéutico no tiene hoy límites, no se comprende la utilidad que pueda reportar tan pernicioso como anticuado sistema.

En su consecuencia no es extraño que haya mali-

ciosos que se atrevan á comparar la iguala con el milagro de los cinco panes y dos peces, otros al obrado en las Bodas de Canaan, pero con los factores invertidos, y por fin quienes entienden que tal sistema coloca á la farmacia al bajo nivel de los figones en donde mediante un abono de treinta pesetas se sirven sesenta comidas, y sin embargo, á pesar de esas opiniones formadas por el vulgo, la iguala subsiste sostenida por una rutinaria costumbre nacida de antiguas necesidades, hoy incompatible con la seriedad que requiere la noble y humanitaria profesión farmacéutica.

Poco tiempo ha transcurrido desde que las Mutualidades obreras y Sociedades cooperativas elevaron al Gobierno una instancia solicitando la autorización para tener farmacias de su propiedad á fin de conseguir economías en el servicio de medicinas, cuya solicitud fué denegada al parecer debido más bien á la oposición que hizo la clase farmacéutica que al criterio del Gobierno, quien apoyándose en que las Ordenanzas farmacéuticas prescriben que el farmacéutico ha de ser propietario de la farmacia, decretó no haber lugar á lo solicitado por dichas Sociedades, lo cual significa que aquella ley es irrevocable.

Para comprender lo absurdo y despótico de aquella antigua disposición, bastaría suponer que existiera otra análoga que impidiera habitar una casa á quien no fuera su dueño, y al agricultor cultivar las tierras que no fueran de su propiedad.

Yo no sé, ni me preocupa ignorar el fundamento ni la razón de aquella disposición, lo cierto es que debido á ella, los farmacéuticos de modesta posición, por no disponer de unos cuantos miles de pesetas para montar su oficina, se hallan en la fatal situación de no poder utilizar su título, viéndose obligados á permanecer en huelga forzosa ó á ganar su sustento como prácticos, por más ciencia que posean y por más brillantes notas conseguidas en los estudios.

¿En dónde está, pues, esa libertad de ejercicio otorgada en su título, y en donde su desprestigio y su indignidad caso de que ejerciera en farmacias que fueran propiedad de Sociedades cooperativas?

Yo entiendo que esa propiedad á que se refiere la ley no debe ser interpretada en sentido absoluto, y que el farmacéutico la adquiere de hecho desde el momento en que él se hace responsable de cualquier incidente que ocurriera en el despacho en perjuicio de la salud pública.

En parecidas circunstancias se hallan los farmacéuticos militares y civiles que desempeñan sus cargos en farmacias de las que en realidad no son propietarios, y sin embargo tengo y debemos tener todos formado el más elevado concepto de ellos, y entiendo que la diferencia de percibir éstos sus honorarios del Estado y aquéllos de Sociedades legalmente constituidas, no debe ni puede influir en lo más mínimo para que su dignidad profesional quede resentida, ni postergado el prestigio de la

clase, de haber atendido el Gobierno á los deseos de las mencionadas Sociedades.

MATÍAS COMPANY.

Sieso (Huesca).

La liquidación de Caja

Ha llegado ya Agosto, el mes de los apuros como le llaman muchos, y no sin razón, porque en este vienen sobre el labrador las conductas á cobrar, la recaudación del fisco, el apremio por consumos, la factura del comercio, los jornales adeudados, los picos no satisfechos, y toda una montaña de nieve que hiela el corazón del pobre labrador y le derrumba entre los brazos estrujados de la usura.

Por si faltara algo, la liquidación con la Caja de Crédito es durante Agosto, y esto agrava más y más la situación.

Pero entre todas las deudas á satisfacer ninguna tan necesaria como la contraída con la Caja, porque ella, durante todo el año, ha sido el puerto de refugio en las recias tempestades, la que le alargó su mano protectora con un interés módico, abriéndole paso para no sucumbir, tomando el dinero necesario al precio que los prestamistas quisieran señalarle.

Así lo han entendido los socios todos los años, y en diez que lleva funcionando, ni una sola vez ha tenido la Caja que proceder judicialmente contra nadie.

Esto honra á los socios, le da cada día más confianza personal y hace que tras larga experiencia venga á Caja el capital tímido por la duda en el cobro á plazo fijo.

Así se explica que este año hayamos movido su capital con un capital de más de *trece mil duros* sin recurrir á ningún Banco.

Si cobran bien los imponentes traen otra vez confianza mayor, y la Caja, y por tanto los socios, acrecentará su crédito pudiendo favorecer á más personas.

Por eso es necesario hacer un esfuerzo para esta liquidación, que á todos interesa.

No podríamos prescindir de llevar al Tribunal á los morosos y se cerrarían ellos las puertas para el año venidero, uno de los peores que se han presentado en esta comarca, y en el cual la Caja puede ser el paño de lágrimas para todos.

Poco es el trigo levantado, pero hay que vender hasta el último grano para liquidar, en la plena confianza de que la Caja devolverá ese mismo dinero para la compra. Si esto no llega, conviene deshacerse incluso de una bestia, que el 3 de Septiembre habrá dinero disponible para reponerla.

Este es nuestro consejo leal: esto han hecho otros años algunos socios y no están apenados.

No dormirse aguardando á última hora: lo que haya que hacer hacerlo pronto: hay que cortar por lo sano, pues adelante y cuanto antes, para que el cáncer del descrédito no invada todo y acabe con el prestigio que vale más que los propios intereses. El que pierde el crédito en la sociedad lo ha perdido todo. Los que necesiten depositar por la cuarta parte de sus deudas trigo, que lo hagan en casa del presidente, ó donde éste disponga, ya que el mal comportamiento de diez ó doce socios obliga á sacar el trigo de la casa de su dueño, desplazando la prenda pignorada.

A esos no tardaremos á llegarles al cucro: mientras, favor que no liquiden esa miseria, porque ellos se desacreditan.

Por esto encargamos á todos los presidentes de las Juntas locales que no pongan su firma de haber recibido el trigo en depósito sin ser cierto, porque procederemos como es justo contra ellos.

Rogamos á todos que no pasen del 27 al 28 sin cancelar sus cuentas, pues los últimos días los necesitamos para preparar los libros, talones y demás para el año XI que empieza en Septiembre.

Terminamos haciendo notar que nuestra labor es más firme de lo que muchos pensaban; han pasado diez años desde que unos cuantos nos juntamos, y en diez años, de un duro han brotado trece mil: ese milagro lo ha hecho la constancia en el trabajo, la firmeza en la solvencia, y la puntualidad de todos: demos un paso más: cumplamos como buenos este año que Dios no nos abandonará, abriendo nuevas fuentes en que saciar sin peligro la sed de las miserias campesinas, por cuyo remedio y alivio hemos llevado un peso enorme durante diez años, y estamos dispuestos á soportar mientras tengamos alientos.

N.

Copiamos con gusto de *El Noticiero*, de Zaragoza, 4 Agosto último, el presente artículo, á cuyo autor desconocido damos las gracias por los justos elogios que tributa á nuestro director.

Dice á la letra:

LOS AMIGOS DEL PUEBLO

Un párroco benemérito

En Graus se ha llevado á cabo un brillante homenaje á un modesto párroco. Cientos de labriegos con la nobleza de la gratitud y la ingenuidad de los que viven entregados á las rudas faenas agrícolas, han rendido su tributo de admiración á un humilde sacerdote, al digno cura de Casbas (Huesca) D. Julián Avellanas.

Y ha motivado este acto de homenaje el hecho de haber sido condecorado con la cruz del Mérito Agrícola tan laborioso y ejemplar sacerdote.

El Rey, á petición del Sindicato Ribagorzano, secundado entusiastamente por la Cámara Agrícola del Alto Aragón y la Acción Social Católica de Zaragoza, le entregó tan preciada distinción y sus vecinos, los mismos beneficiados con los desinteresados trabajos del párroco, le han colocado solemnemente las insignias de dicha condecoración.

Los aragoneses somos, en general, sobrios en la alabanza, reacios á encumbrar á los que por sus trabajos lo merecen. Por eso aquí ha pasado este hecho casi inadvertido. Pero fuera de Aragón los méritos del digno sacerdote han tenido eco y la «Revista Parroquial» ha dedicado un brillante artículo encomiando al párroco de Casbas, que ha sabido poner en práctica el consejo del llorado *«¡o N, ha sabido ir al pueblo, sin que le haya importado nada atraerse los odios de algunos que pretenden monopolizar sino la protección, el dominio de los desheredados»*.

No tomaremos del artículo citado los elogios, sino la narración de los hechos del párroco que han motivado la condecoración y el homenaje popular.

Dice del cura de Casbas:

«Sólo en su parroquia de Casbas ha fundado y es alma de las siguientes: Sindicato Agrícola, que abarca 42 pueblos, con seguro del ganado por valor que pasa de 300.000 pesetas; Caja de Ahorros y de Crédito popular; de Socorros mutuos contra el riesgo de enfermedad; Cooperativa médica y farmacéutica; Bolsa del trabajo; «Varrant» de productos; Secretariado popular, y, sirviendo de órgano de estas obras, LA HOJA CASBANTINA, que tanto ha contribuido —decía *El Ribagorzano* en 1913— á difundir los conocimientos agrarios y el espíritu de Asociación en la provincia y fuera de ella con los 700 ejemplares que tira en Huesca cada quince días».

«El fué el primero que propuso y defendió, en el Congreso nacional de Riegos de 1913, el embalse del Guatizalema para regar todo el somontano de Huesca, y su proyecto está ya hoy convertido en ley; en la Asamblea nacional de la producción, que se celebró en Madrid en 1907, intervino brillantemente como ponente del tema «La Federación en el desarrollo de las industrias rurales»; en el Congreso nacional de Agricultura, celebrado en Zaragoza en 1908, terció gallardamente en la famosa discusión sobre «Los Pósitos en España»; sus modificaciones á diversas propuestas fueron aceptadas con aplauso en la Asamblea cesaraugustana y Congreso de los Sindicatos y Cajas de Aragón, y «en Enero de 1913 —dice *El Ribagorzano*—, después de haber dado durante diez años multitud de conferencias agrarias en Casbas y en muchos pueblos de la provincia, viene á Graus para tomar parte en la segunda Asamblea de la Liga de Ribagorza, y da el hálito de vida á este Sindicato, orientando prácticamente á toda la región ribagorzana.»

«Y para afianzar esta orientación y demostrar prácticamente sus excelencias, organiza concursos, Exposiciones y Asambleas en su Sindicato de Casbas.»

No es esto solo, dice la citada revista, «subiría de punto tu asombro cuando le vieses enfrascado en desempolvar legajos, restaurando el archivo parroquial, preparando el tomo—que ya tiene terminado—de pergaminos transcritos á la letra de los siglos XI XII y XIII, porque jamás habrías sospechado que, en medio de una vida tan activa, pudiese quedarle tiempo para satisfacer sus entusiastas aficiones á los estudios paleográficos é históricos. Y sin embargo, le queda, y en ellos ha conquistado triunfos como el obtenido en el Congreso de Historia de Zaragoza en 1908, que le mereció la condecoración oficial; y en el de Barcelona, en el mismo año, donde presentó un magnífico trabajo sobre el tan discutido matrimonio canónico del rey D. Jaime con D.^a Teresa Gil de Vidaure; y en la Academia Científico-Literaria de Huesca, donde pronunció en 1899 un discurso histórico-heráldico sobre la Antigüedad y armas de la familia de San Lorenzo; y actualmente está publicando sus investigaciones sobre la vida municipal de aquella región en la Edad Media, y los aficionados á esta clase de estudios han pedido ya, que cuando termine— lleva publicados 20 artículos y aún no lleva la mitad—se haga una tirada aparte de tan interesante trabajo.

Y con los cuidados parroquiales y las propagandas sociales y los estudios históricos y paleográficos, aún ha podido alternar el estudio de la Teología y graduarse en esta Facultad con la brillante calificación de *Nomine discrepante* al cabo de doce años de terminada su carrera.»

Felicitamos al celoso é ilustrado párroco de Casbas por la distinción de que ha sido objeto y á los labradores de aquella comarca por el hermoso acto de gratitud hacia él.

Esta brillante poesía estaba destinada al número anterior dedicado al Papa, pero llegó tarde á nuestras manos, tirada ya la HOJA, por lo cual se publica hoy, dando las gracias á su autora por haberse dignado atender nuestra petición.

Su título es este:

Los anhelos de una Nación

En los tristes momentos en que gime
Oprimida la Europa por la guerra,
Montón de ruina informe se levanta
Y la metralleta avanza
Del hérrido cañón, el cual dirime

Resurgida y enconada querella,
Que el orgullo lisonjeose ufano
Poderla conjurar, más todo en vano,
Que el pecado fraguando la desgracia,
Gestiones anuló de diplomacia.

Ante infortunio tan sin precedente
Que en profundo pesar el alma embarga,
Del azote la España no afligida,
Y al Cielo agradecida
Por la neutralidad que goza, siente
Los dolores de un Padre... y su mirada
Rebosante de amor á Roma vuelve,
Y al Vicario de Cristo ofrece albergue,
Si abandonar debiera aquel emporio
Do asienta su real y augusto solio.

La situación de Europa favorece
Nuestro noble ideal, y en pie la España,
A Vuestra Santidad con rendimiento
E íntimo contento,
Entusiasta homenaje hoy os ofrece;
Preciándose cual de gloriosa hazaña
Al protestar su fe inquebrantable,
Su filial adhesión, su amor al Padre
Y supremo Jerarca, gran Pontífice,
Muy venerado Benedicto XV.

Del trono el escabel los corazones
De los hijos de aquesta hidalga tierra,
Por unísono amor todos unidos
Tuviérais muy rendidos;
Pues no ignorais que vuestros españoles
Con su fe sin igual hacen proezas,
Y es sin duda su timbre máspreciado
Conque siempre Católica se ha honrado,
Y estriba en el Pilar que cabe el Ebro
Nos dejara la Emperatriz del cielo.

Si el fragor de las armas no intimida
Vuestro pecho santísimo, y en Roma
Permanecer queréis en vuestro puesto,
Sabed, pues, que el afecto
De la España que os ama y os admira,
Activa parte en vuestras penas toma,
Y á vuestro lado el trágico proceso
Sigue de esta hecatombe, y el suceso
De tan terrible azote deplorando,
¡Clama al Cielo se apiade perdonando!...

MARÍA L.,

de Nuestra Señora de la Esperanza.

Morano 10 de Julio de 1915.

Sr. Director de la LA HOJA CASBANTINA.

Casbas.

Mi distinguido y considerado amigo: Siento molestiar á V. por el asunto que lo hago, pero en vista de lo que en esa villa se dice, respecto al pago de los honorarios devengados en mi casa por el médico D. Saturnino Ribón, y de que este mismo señor dijo en Yaso no me había cobrado nada, me veo precisado á suplicar á V. el favor de publicar estas líneas en LA HOJA, para que sepan los que tal dicen, el por qué de los honorarios del Sr. Ribón, y la fecha en que verifiqué el pago.

El 23 del pasado Abril, por ausencia de nuestro médico D. José María Mañeru, que se encontraba en Zaragoza acompañando un cliente, enfermo, fué llamado D. Saturnino Ribón, para asistir á mi mujer después de dar á luz en la madrugada de dicho día, conviniendo conmigo, al marcharse, que si no recibía nueva llamada, volvería á los tres días, desde Abiego, á donde iría con su familia. Así las cosas, el 24 de madrugada volvió el Sr. Ribón á visitar á la enferma, visita que no debió tener más objeto que aumentar la cuenta, por que sabía había subido nuestro médico en la noche del día 23, según me dice en carta del 16 de Mayo, en contestación á la que le dirigí preguntándole sus honorarios, y la

causa de haber dejado la enferma antes del plazo por él mismo fijado.

Si alguien duda de que el Sr. Ribón cobró de mi casa doscientas cincuenta pesetas, pongo á su disposición el recibo que de aquel señor poseo, y que dice á la letra:

•He recibido de D. Eduardo Torrente, vecino de Morrano, la cantidad de doscientas cincuenta pesetas en concepto de honorarios por la asistencia facultativa prestada en la familia de dicho señor.

Casbas 4 de Junio de 1915.

Saturnino Ribón (rubricado).

Son 250 pts.»

Estos son los hechos y estos los honorarios devengados: ahora, juzguen si he pagado, y bien.

Doy á V. anticipadas gracias por su atención y me reitero su más afectísimo y atento amigo seguro servidor, q. l. e. l. m., *Eduardo Torrente.*

No ponemos comentarios á esta carta por hoy; solo deseamos que el público se entere del proceder de los enemigos del Sindicato. Duro fué Montañés pidiendo 100 pesetas por un reconocimiento; pero esto supera y escusa todo comentario. Participamos á nuestros amigos que el avance en la cuestión médi-

ca es grande, solo de Casbas se han extendido 15 libretas nuevas, y que es inútil todo empeño.

La victoria moral es nuestra, y la material no tardará.

Ellos con su proceder la adelantan de día en día. Gracias mil por ello, odiosísimos señores.

Recolección de la aceituna

El método de recolección más recomendable será sin duda alguna el que con menor daño del árbol dé más kilogramos de aceitunas aprovechables. Los peines de cinco púas de madera son, á no dudarlo, el medio más adecuado para conseguir este objeto. El mecanismo para manejar este sencillo aparato consiste en introducirle en las ramas después de haber cogido éstas con la mano izquierda, y bajando el peine que lleva la derecha hasta que pasen por las púas todas las hojas.

Un obrero recolecta con el peine, al día, fanega y media de aceitunas ó dos fanegas, siendo el coste de la recolección de cada una de 60 á 70 céntimos por término medio.

Este método proporciona las siguientes ventajas: Primera: Es más económico que el sistema de vareo. Segunda: No hiere las ramas tiernas del árbol. Y tercera: Asegura el fruto venidero, porque, sabido es que los renuevos ó ramitas tiernas son los que al año siguiente producen aceituna.

Sindicato Agrícola Casbantino

Caja de Seguros contra la mortalidad del ganado

Año VIII

Balance 2.^o

Estado y movimiento de la Caja en el mes de Julio de 1915

Socios inscritos	228
Bestias aseguradas	433

CLASES

Caballar	18
Mular	172
Vacuno	92
Asnal	151
Capital que representa según la tasación	168.972 pesetas.

Superávit del mes anterior ..	1.088'83 pesetas.
-------------------------------	-------------------

COBRADO

De entradas	25'00
Atrasados del trimestre	00'00
Superávit actual ..	1.113'83 pesetas

Casbas 1.^o de Agosto de 1915.—El Presidente de Caja, *Faustino Lis.*—El Tesorero, *J. Sen.*—El Secretario, *José Arilla Trallero.*—V.^o B.^o—El Director, *Julián Avellanas.*

Año X

Caja de Ahorros y de Crédito popular

Balance 11

Estado y movimiento de la Caja en el mes de Julio de 1915

Socios inscritos	215
Operaciones hechas	381
Capital facilitado á los socios en once meses	66.620'00 pesetas
Existencias en Caja en el día de hoy	297'00

Recibido según balance anterior	66.169'35 pesetas
Ingresado por los de la Caja de Ahorros	7'65
Id. por los de la de Crédito	200'00
Devuelto en este mes	510'00
Entregado por los señores co-lectores	00'00
Total recibido	66.917'00 pesetas

Casbas 1.^o de Agosto de 1915.—El Presidente, *José Beltrán.*—El Tesorero, *Mariano López.*—El Secretario, *Nicolás Berdiel.*

COOPERATIVA FARMACEUTICA

5

Relación de las fórmulas despachadas á los señores socios desde 1.º de Julio de 1914 hasta 30 de Junio de 1915

Número	Libreta	NOMBRES	VECINDAD	Humana Ptas. Cts.	Veterinaria Ptas. Cts.	TOTAL Ptas. Cts.
1	2	D. Bienvenido Caudevilla	Casbas	23 30	» »	23 30
2	3	Faustino Sen	»	5 40	1 80	6 90
3	4	Julián Avellanas	»	15 80	» »	15 80
4	6	Real Monasterio	»	113 45	8 »	121 15
5	8	D. Marcelino Javierre	»	6 55	» »	6 55
6	10	Joaquín Rodrigo	»	107 60	» »	107 60
7	12	Faustino Lis	»	4 70	» »	4 70
8	13	José Betrán	»	5 »	42 50	47 50
9	14	Anastasio Laviña	»	9 80	» »	9 80
10	15	Ambrosio Correas	»	3 20	» »	3 20
11	16	Nicolás Bescós	»	1 »	» »	1 »
12	18	Inocencio Casasús	»	6 80	» »	6 80
13	19	Isidro Zamora	»	4 40	» »	4 40
14	20	Ramón Cprés	»	30 40	» »	30 40
15	21	Juan Sistac	»	24 40	» »	24 10
16	22	Raimundo Mairal	»	5 35	» »	5 35
17	23	Nicolás Calvo	Panzano	2 25	» »	2 25
18	24	Fabián Gsbarre	Sieso	40 60	8 10	48 70
19	25	Zacarías Zapater	»	11 20	16 »	27 20
20	26	Hilario Oliveros	Junzano	19 65	27 50	47 15
21	27	Ramón Añín	Sieso	7 60	8 »	15 60
22	28	Fermin Val	»	1 50	» »	1 50
23	29	P. Mateo	»	1 50	» »	1 50
24	30	José Arilla	Casbas	25 25	» »	25 20
25	31	Ramón Buil	San Román	18 40	» »	18 40
26	31 bis	Ramón Rodrigo	Morrano	5 »	» »	5 »
27	33	Mariano Villacampa	Casbas	6 40	» »	6 40
28	34	José Carla	Morrano	28 90	» »	28 90
29	36	Miguel Larrosa	Panzano	5 »	» »	5 »
30	37	Justo Campo	Bierge	9 50	» »	9 50
31	39	Antonio Uguet	Sieso	2 50	» »	2 50
32	39 bis	Martín Calvo	Ibieca	3 »	» »	3 »
33	40	Joaquín Pérez	Casbas	28 50	» »	28 50
34	41	José Seral	Junzano	23 55	» »	23 55
35	42	Sabino Buil	San Román	8 25	90 90	99 15
36	42 bis	Mariano Bellostas	Labata	1 85	» »	1 85
37	43	Domingo Viu	Casbas	3 30	» »	3 30
38	44	José Arsac	»	6 65	» »	6 65
39	46	Mariano Serrate	»	44 50	» »	14 50
40	49	Mariano Lorient	Sieso	3 45	3 »	6 45
41	51	Ramón Broto	Yaso	19 25	» »	19 25
42	51 bis	Pab'o Gracia	Sieso	3 85	» »	3 85
43	53	Vicente Campo	Morrano	49 70	» »	49 70
44	54	Faustino Vara	»	2 50	» »	2 50
45	56	Bienvenido Cerilla	Sieso	42 60	» »	12 60
46	57	Emeterio Duque	»	13 90	» »	13 90
47	58	D.ª María Torrente	Angüés	19 10	35 45	54 55
48	59	D. Joaquín Panzano	Sieso	14 60	» »	14 60
49	61	Alejandro Liésa	Aguas	47 50	» »	17 50
50	64	Francisco Laliena	Panzano	» »	28 »	28 »
51	65	Angel Forcillas	Sieso	12 80	15 75	28 55
52	67	Joaquín Batarría	Morrano	1 85	» »	1 85
53	69	Mariano Cabreño	Sieso	16 80	» »	16 80
54	70	Mariano Leris	Bierge	7 30	14 »	21 30
55	71	Mariano Laviña	Sieso	19 30	» »	19 30
56	73	Mateo Leris	Junzano	21 80	» »	21 80
57	74	Antonio Abero	Sieso	6 75	» »	6 75
58	76	Atanasio Pocino	»	43 70	» »	43 70
59	77	Eduardo Torrente	Morrano	63 60	55 40	119 »
60	79	Féix Domper	San Román	2 10	4 »	6 10
61	80	Antonio Antia	Casbas	8 10	2 80	10 90
62	81	José Aniés	San Román	44 90	» »	14 90
63	82	Miguel Batrán	Sieso	5 10	40 45	45 55
64	83	Ramón Correas	Casbas	3 »	» »	3 »
65	84	Julián Batrán	»	8 65	» »	8 65
66	85	Manuel Panzano	»	34 80	1 50	36 30

Número	Libreta	NOMBRES	VECINDAD	Humana	Veterinaria	TOTAL
				Plas. Cts.	Plas. Cts.	Plas. Cts.
67	87	D. Mariano Paúl.....	Junzano.....	5 70	8 05	13 75.
68	90	Agustín Rufas.....	Bierge.....	17 »	9 80	26 80.
69	93	B'as Rodrigo.....	».....	16 60	» »	16 80.
70	96	Ramón Lanao.....	San Román.....	5 50	» »	5 50.
71	97	Francisco Javierre.....	Bierge.....	9 80	» »	9 80.
72	98	Joaquín Vallés.....	Casbas.....	51 »	» »	51 ».
73	99	Romualdo Viu.....	».....	2 60	» »	2 60.
74	100	Valentín Pujuelo.....	Labata.....	» »	49 50	49 50.
75	100 bis	Valentín Pujue'o.....	».....	26 45	20 65	47 10.
76	101	Antonio Mairal.....	Sieso.....	18 35	» »	18 35.
77	102	Francisco Agustín.....	».....	10 55	» »	10 55.
78	103	Manuel Lafarga.....	Yaso.....	10 85	» »	10 85.
79	106	José Gracia.....	Sieso.....	1 85	» »	1 85.
80	107	Sabino Cabrero.....	».....	8 40	18 95	27 35.
81	108	Antonio Panzano.....	Casbas.....	7 60	» »	7 60.
82	109	J sé Ramón.....	Labata.....	» 70	» »	» 70.
83	112	Hipólito Nacenta.....	».....	20 80	25 60	46 40.
84	115	Martín Betored.....	Sieso.....	» 60	» »	» 60.
85	116	Faustino Dieste.....	Labata.....	4 80	» »	4 80.
86	118	Mariano Torrente.....	».....	19 75	» »	19 75.
87	124	Ignacio Alué.....	».....	2 50	4 »	6 50.
88	126	Ramón Agón.....	Junzano.....	44 25	3 35	47 60.
89	127	Ramón Mairal.....	Labata.....	16 10	» »	16 10.
90	128	Aljo Domper.....	Bierge.....	» 45	3 60	4 05.
91	129	Mariano Iborr.....	Yaso.....	3 90	» »	3 90.
92	130	Mariano Gracia.....	Sieso.....	» 75	» »	» 75.
93	132	Miguel Bergua.....	Usé.....	8 35	» »	8 35.
94	133	Antonio Pinilla.....	Sieso.....	12 »	» »	12 ».
95	134	D.ª S. bastiana Usón.....	Bierge.....	17 10	» »	17 10.
96	135	D. Fernando Lafarga.....	Labata.....	» »	4 »	4 ».
97	136	Mariano Alberó.....	».....	2 25	» »	2 25.
98	138	José Naya.....	San Román.....	11 70	» »	11 70.
99	141	Fru tuoso Mairal.....	Casbas.....	42 55	» »	42 55.
100	142	Patricio Jordán.....	Bierge.....	11 50	» »	11 50.
101	146	Domingo Seral.....	Bastaras.....	22 80	» »	22 80.
102	148	José Cortés.....	Bierge.....	1 85	» »	1 85.
103	149	Nicolás Viu.....	Casbas.....	4 40	» »	4 10.
104	149 bis	R fael Leris.....	Bierge.....	6 20	» »	6 20.
105	150	José Lorienté.....	Casbas.....	7 »	» »	7 ».
106	151	Clemente Zamora.....	Agua.....	17 75	» »	17 75.
107	152	Manuel Anés.....	San Román.....	34 65	» »	34 65.
108	156	Bernardino Sarasa.....	Yaso.....	52 15	» »	52 15.
109	157	Félix Trallero.....	Bierge.....	» »	20 40	20 40.
110	160	Gregorio Paúl.....	Junzano.....	43 30	7 30	20 60.
111	160 bis	Antonio Espuñez.....	Ibieca.....	1 05	» »	1 05.
112	164	Cándido Calvo.....	Bierge.....	» »	7 80	7 80.
113	164	Mariano Usón.....	Yaso véase lta. 319 bis	» »	3 »	3 ».
114	168 bis	Miguel Usón.....	Morrano Yaso.....	18 95	8 60	27 55.
115	169	Germán Casabón.....	Sétamo.....	47 20	» »	47 20.
116	171	Vicente Gracia.....	Sieso.....	71 30	» »	71 30.
117	173	Pedro Santorromán.....	».....	» »	5 60	5 60.
118	173 bis	Lucas Campo.....	Bastaras-Yaso.....	22 60	» »	22 60.
119	183	José Calvo.....	Yaso.....	9 80	» »	9 80.
120	184	Nicolás Sampietro.....	Abiego.....	5 30	» »	5 30.
121	188	D.ª Agustina Becua.....	Morrano.....	» 50	» »	» 50.
122	189	D. Vicente Gracia.....	Agua.....	40 75	» »	40 75.
123	192	S ñora viuda de Antonio Bara.....	» véase lta. 347.....	4 85	» »	4 85.
124	194	S ñora viuda de Mariano Liesa.....	» véase lta. 209.....	5 60	» »	6 60.
125	195	D. Manuel Estéun.....	».....	5 »	» »	5 ».
126	197	Justo Casasnovas.....	».....	» »	6 35	6 35.
127	201	J sé Broto.....	Labata.....	1 60	» »	1 60.
128	203	D.ª Adela Torrente.....	Angüés.....	15 »	» »	15 ».
129	209	D. Mariano Liesa.....	Agua.....	6 90	» »	6 90.
130	209 bis	F bián Calvo.....	Morrano.....	11 50	» »	11 50.
131	214	Cipriano Pérez.....	Bastaras.....	10 70	» »	10 70.
132	218	M. Cabrero.....	Agua.....	» »	3 »	3 ».
133	2 9	Francisco Fustes.....	Junzano.....	38 60	9 35	47 95.
134	225	Vicoriano Naya.....	Abiego.....	» »	6 50	6 50.
135	228	Angel Torres.....	Agua.....	36 20	30 30	66 50.
136	229	M riano López.....	Casbas.....	14 10	38 45	52 55.
137	236	Simón Leris.....	».....	13 60	» »	13 60.
138	237	Ramón Zamora.....	Labata.....	1 10	» »	1 10.

Número	Libreta	NOMBRES	VECINDAD	Humana Ptas. Cts.	Veterinaria Ptas. Cts.	TOTAL Ptas. Cts.
139	239	D. Ramón Nerín	Liesa	2 30	» »	2 30
140	240	Tomás Conte	»	2 15	4 10	6 25
141	241	Joaquín Conte	»	2 60	» »	2 60
142	244	Faustino Vara	Morrano	4 60	» »	4 60
143	245	Mariano Vidal	Liesa	42 80	» »	42 80
144	246	Agustín Avellanas	»	3 95	» »	3 95
145	248	Ramón Morlán	»	17 50	» »	17 50
146	249	Agustín Abadías	»	12 70	» »	12 70
147	250	Sebastián Borao	Véase libreta 254	12 80	51 70	64 50
148	252	Manuel Palacio	Morrano	5 10	» »	5 10
149	252 bis	Manuel Palacio	Casbas	4 »	» »	4 »
150	254	Sebastián Borao	Liesa	7 85	» »	7 85
151	255	Felipe Bescós	»	2 50	» »	2 50
152	257	José Campo	Morrano	10 30	» »	10 30
153	261	Sebastián Orduna	Liesa	5 50	» »	5 50
154	263	Meriano Bescós	»	8 »	» »	8 »
155	265	Baldomero Bromaz	Labata	2 »	» »	2 »
156	267	José Leguarta	Santa Cilia	7 50	14 60	22 10
157	268	Agustín Gracia	Yaso	41 15	» »	11 15
158	269	Antonio Bescós	Bastaras	4 »	» »	4 »
159	270	Basilio Gros	Sieso	2 »	» »	2 »
160	271	Segundo Cuello	Junzano	2 60	» »	2 60
161	273	Juan Sancerni	Morrano	28 10	» »	28 10
162	274	José Carruesco	Bierge	4 »	» »	4 »
163	275	Cosme Falceto	»	2 90	» »	2 90
164	276	Mari Conte	»	5 40	» »	5 40
165	278	Manuel Cabrero	Labata	8 25	» »	8 25
166	279	Joaquín Sirvisé	»	33 25	4 50	37 75
167	282	Miguel Isarre	Liesa	2 60	» »	2 60
168	294	Urbez Sánchez	Yaso	2 45	7 »	9 45
169	295	Martín Villacampa	Junzano	10 60	» »	10 60
170	296	Lorenzo Falceto	Bierge	12 75	» »	12 75
171	299	Valen'in Cutié	»	2 »	» »	2 »
172	302	José el Boj	Labata	8 15	» »	8 15
173	303	Mariano Ribera	»	15 90	4 10	20 »
174	304	Marín Pertusa	»	7 85	» »	7 85
175	311	Ramón Viñuales	Junzano	20 40	8 80	29 20
176	3 4	Severo Carilla	Yaso	6 85	» »	6 85
177	319	Antonio Rais	Aguas	14 20	8 »	22 20
178	319 bis	Mariano Usón	Labata	2 45	» »	2 45
179	320	Julián Siras	Casbas	2 40	» »	2 10
180	324	Antonio Grasa	Liesa	» 90	» »	» 90
181	325	D. María Monó ús	Aguas	» »	7 70	7 70
182	327	D. Antonio Burgasé	Casbas	37 85	» »	37 85
183	328	Lázaro Martínez	Santa Cilia	7 70	» »	7 70
184	329	José Burgasé	Casbas	6 85	» »	6 85
185	335	Nicolás Bardiel	»	15 40	» »	15 40
186	336	Antonio Naya	Aguas	3 90	» »	3 90
187	341	Jesú Arilla	»	6 90	» »	6 90
188	346	Mosén Ramón Urraca	San Román	42 50	» »	42 50
189	347	D. Antonio Vara	Liesa	11 85	» »	11 85
190	349	Francisco Villacampa	Junzano	4 20	» »	4 20
191	351	Clemente Zamora	Aguas	40 50	» »	10 50
192	352	Francisco Bescós	Santa Cilia	18 85	3 35	22 20
193	353	Manuel Zamora	Bierge	9 80	» »	9 80
194	357	Juan Pascual	Santa Cilia	5 40	» »	5 40
195	360	Sebastián Bescós	»	12 40	» »	12 10
196	361	Mariano Bescós	Bastaras	7 50	» »	7 50
197	363	Francisco Palacio	Angüés	1 40	» »	1 10
198	367	José Jordán	Casbas	7 »	» »	7 »
199	377	Pablo Laguna	Aguas	12 20	» »	12 20
200	378	Mariano Ferrando	»	3 55	» »	3 55
201	381	Andrés Sataé	Ibieca	7 50	» »	7 50
202	382	Gregorio Viñuales	Junzano	33 40	» »	33 40
203	383	Antonio Saso	Bastaras	1 50	11 50	13 »
204	384	Francisco Aragón	Sieso	1 »	» »	1 »
205	385	Eusebio Valle	Morrano	12 95	» »	12 95
206	386	Tomás Santo'aria	»	22 80	» »	22 80
207	387	Andrés Pérez	Bierge	3 95	» »	3 95
208	388	D. Agustina Bequa	Morrano	5 90	2 »	7 90
209	389	D. Antonio Salas	Santa Cilia	» 50	» »	» 50
210	391	Marcos Bescós	Aguas	10 50	24 60	35 10

Número	Libreta	NOMBRES	VECINDAD	Humana		Veterinaria		TOTAL	
				Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
211	392	D. Antonio Mavilla	Sieso	19	45	12	50	31	65
212	393	Ramón Vivan	Bierge	1	10	»	»	1	10
213	394	Manuel Vibián	Labata	2	»	26	50	28	50
214	399	Laureano Ribera	»	6	65	»	»	6	65
215	400	José Lafarga	»	12	80	»	»	12	80
216	405	Apolinario Rodrigo	»	2	25	»	»	2	25
217	406	D. ^a Nunila Zamora	Bierge	4	50	1	85	6	35
218	408	D. José Becua	Labata	46	95	2	60	49	55
219	410	Joaquín Bergua	»	1	50	»	»	1	50
220	442	Mariano Ballosta	»	»	50	»	»	»	50
221	413	D. ^a Josefa Pertusa	»	3	35	»	»	3	35
222	416	D. Ramón Atoria	»	»	75	1	»	1	75
223	419	Miguel Trallero	»	8	30	»	»	8	30
224	420	Pedro Castán	»	2	25	»	»	2	25
225	426	Antonio Cortios	»	3	35	»	»	3	35
226	429	Félix Calvet	Aguas	1	95	»	»	1	95
227	431	Ramón Escario	Junzano	12	55	1	10	13	65
228	434	Antonio Latre	»	26	45	6	95	32	40
229	435	Francisco Ballabriga	Aguas	4	50	»	»	4	50
230	437	Manuel Bergua	Santa Cilia	9	60	1	10	10	70
231	438	Rogelio Escobés	Sieso	23	70	»	»	23	70
232	439	Mosén Bernabé Bretos	»	9	80	»	»	9	80
233	445	D. Antonio Brabo	Ibieca	8	40	»	»	8	40
234	447	Miguel Borruei	Arbaniés	21	20	1	»	22	20
235	448	Manuel Mayor	»	1	85	»	»	1	85
236	452	Antonio Casabón	Aguas	15	30	18	»	33	30
237	453	Antonio Zamora	Sieso	2	25	»	»	2	25
238	454	Macario Pueyo	»	18	30	»	»	18	30
239	457	D. ^a María Teresa Valés	»	1	50	»	»	1	50
240	461	D. Pablo Vilacampa	Morrano	19	90	»	»	19	90
241	461 bis	Mariano Lafarga	Sieso	»	40	»	»	»	40
242	462	Silvestre Silano	»	213	60	»	»	213	60
243	463	Ramón Lacorte	»	16	55	»	»	16	50
244	464	Mariato Caver	»	»	»	31	95	31	95
245	465	Mariano Dios	Aguas	»	»	130	50	130	50
246	469	Manuel Boscós	Sieso	6	»	»	»	6	»
247	471	Domingo Val	»	5	»	»	»	5	»
248	472	Modesto Fernández	Yaso	17	20	»	»	17	20
249	476	Juan Alquézar	Torres de Montes ..	»	40	»	»	»	40
250	484	Pascual Ué	Ibieca	8	»	»	»	8	»
251	485	Félix Balanga	Labata	»	»	6	»	6	»
252	491	Ramón Tisner	Ibieca	1	50	»	»	1	50
253	494	D. ^a Feliciano Morláns	Labata	5	80	»	»	5	80
254	495	D. Ramón Cusús	Casbas	3	30	»	»	3	30
255	496	Carlos Mata	»	3	30	»	»	3	30
256	»	Isidro Arrazola	Sieso	2	25	»	»	2	25
257	»	Manuel Arnal	Morrano	2	50	»	»	2	50
258	»	Eusebio Solano	Liesa	2	30	»	»	2	30
259	»	José Ramón	Labata	»	»	8	60	8	60
260	»	Basilio Gros	Sieso	»	»	1	80	1	80
261	»	Ignacio Naría	Morrano	7	40	»	»	7	40
262	»	Venancio Silas	»	2	»	»	»	2	»
263	»	Mariano Campodarve	»	2	50	»	»	2	50
264	»	Antonio Lafarga	Labata	3	»	»	»	3	»
265	»	Manuel Lafarga	Yaso	7	»	»	»	7	»
266	»	Segundo Vivan	Morrano	18	30	»	»	18	30
267	»	Ramón Monclús	Oña	1	80	»	»	1	80
268	»	D. ^a Feliciano N. C. de Z. Z. ..	Sieso	1	50	»	»	1	50